ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WIDESOTEC SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 22 de Febrero de dos mil diez y nueve, en las oficinas de la Compañía Widesotec Soluciones Tecnológicas Cía. Ltda., ubicadas en la Calle Bosmediano E 13-12 Y González Suárez Edificio Ramses , del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h00 y encontrándose la totalidad de socios del capital suscrito de la empresa, esto es: el Señor **JUAN SEBASTIAN BENAVIDES RIOFRIO** por sus propios y personales derechos dueño de 100 participaciones de US$ 1,00 cada una, Señor **JUAN FERNANDO URRESTRA PONCE** por sus propios y personales derechos dueño de 100 participaciones de US$ 1,00, Señor **GUSTAVO ALBERTO PUENTE LEON** por sus propios y personales derechos dueño de 100 participaciones de US$ 1,00, y, Señor **SEBASTIAN JOSE CARREÑO DIAZ** por sus propios y personales derechos dueño de 100 participaciones de US$ 1,00 cada una. Hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es CUATROCIENTASPARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA, con un total de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE NORTEAMERICA.**

Contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el señor **JUAN FERNANDO URRESTRA PONCE** quien preside la junta y el señor **JUAN SEBASTIAN BENAVIDES RIOFRIO**, quien actúa como secretaria. Los SOCIOS acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Aprobar Informe de Gerente por el ejercicio económico 2018
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018.
3. Destino de las pérdidas del ejercicio económico 2018.

A continuación interviene el Señor Juan Fernando Urresta Ponce, quien presidiendo la reunión, pone a consideración de los Señores Socios el orden del día, el mismo que es aprobado por los señores socios por unanimidad.

Se pasa a tratar el orden del día;

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.

El señor Juan Sebastián Benavides Riofrio procede a dar lectura al Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2018. Luego de lo cual los señores accionistas proceden a aprobarlo por unanimidad.

2.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

Por secretaría se da lectura a los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 1° de Enero a 31 de Diciembre de 2018, los señores accionistas luego de varias deliberaciones los aprueban por unanimidad sin ninguna objeción.

3.- Destino de la pérdida del ejercicio económico 2018.

Los socios por unanimidad aprueban que la pérdida del ejercicio 2018 formen parte del patrimonio de la empresa y pasen a utilidades acumuladas.

La Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las 12h00, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores socios. Seguidamente se dispone que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía Widesotec Soluciones Tecnológicas Cía. Ltda., siendo las doce horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y secretaria.

Juan Fernando Urrestra Ponce
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Juan Sebastian Benavides Riofrio
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Gustavo Alberto Puente León
SOCIO

Sebastián José Carreño Diaz
SOCIO

E-mail: sebastian.benavides@widesotec.com
Teléfono: 0998534493